

## Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 28/11/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>  | IGNIACK   |
| <b>SERIE</b>                | 22  |
| <b>TIPO DE ASAMBLEA</b>     | TENEDORES   |
| <b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b> | 09/12/2024  |
| <b>HORA</b>                 | 11:00   |
| <b>LUGAR</b>                | En las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México |

### ORDEN DEL DÍA

I. Propuesta, discusión, y en su caso, aprobación para transformar los Certificados Bursátiles en certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión (la "Transformación"). Acciones y resoluciones al respecto.

II. Propuesta, discusión, y en su caso, aprobación de un mecanismo de salida para los tenedores de los Certificados Bursátiles, que no estén presentes en la Asamblea, no hayan votado a favor de la Transformación o que por el régimen de inversión que les aplica, no puedan mantener su posición de Certificados Bursátiles derivado de la Transformación. Acciones y resoluciones al respecto.

III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para modificar los Criterios de Inversión aplicables a los Certificados Bursátiles a que se refiere el Contrato de Fideicomiso y, en consecuencia, modificar el título que ampara los Certificados Bursátiles y, en su caso, cualquier otro Documento de la Operación que resulte aplicable, así como para llevar a cabo los trámites que se requieran ante la CNBV, BMV, Indeval y/o cualquier autoridad, y, en su caso, efectuar los avisos al público en general que resulten necesarios o convenientes en relación con lo anterior. Acciones y resoluciones al respecto.

IV. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de los licenciados Claudia Alicia García Ramírez, Karla Estrada Jiménez y/o Ricardo Ramírez Gutiérrez, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de 16:30 a 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico ([claudiagarca@monex.com.mx](mailto:claudiagarca@monex.com.mx)) o vía telefónica (+5255) 5231-0134) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.